



ARTÍCULOS PRINCIPALES

Entre el Logos y el código: una lectura teológica crítica de la inteligencia artificial en la cultura digital

Between the Logos and the Code: A Critical Theological Reading of Artificial Intelligence in Digital Culture

Santos Daniel Castillo Gaona *

RESUMEN: Este artículo ofrece una reflexión teológica sobre la inteligencia artificial y algoritmos, articulada en torno al eje hermenéutico “del Logos al código”. Sostiene que el Logos cristiano, autocomunicación personal de Dios en Jesucristo, no es reducible a información manipulable ni equiparable a mediaciones técnico-funcionales. En una cultura que tiende a identificar verdad con cálculo y eficiencia, se subraya la diferencia entre revelación y algoritmo, y se afirma que el código debe permanecer sometido al discernimiento humano. Desde una perspectiva antropológica, se replantea la *imago Dei* para analizar cómo la IA afecta subjetividad, creatividad y responsabilidad moral, advirtiendo del riesgo reduccionista funcionalista. Finalmente, se propone una lectura integradora que vincula cristología, antropología y ética del bien común, orientando hacia una apropiación crítica de la innovación tecnológica al servicio de la dignidad humana y de la misión de la Iglesia en el mundo digital.

PALABRAS-CLAVE: Logos y código. Inteligencia artificial. *Imago Dei*. Hermenéutica teológica. Cultura digital.

ABSTRACT: This article provides a theological reflection on artificial intelligence and algorithms, structured around the hermeneutical axis “from the Logos to the code”. It argues that the christian Logos, as the personal self-communication of God in Jesus Christ, cannot be diminished to mere manipulable data nor compa-

* Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Manabí, Ecuador.

nable with purely technical-functional mediations. In a cultural context that tends to equate truth with calculation and efficiency, the study elucidates the distinction between revelation and algorithm and maintains that code must remain subject to human discernment. From an anthropological perspective, the *imago Dei* is reexamined to analyze how AI impacts human subjectivity, creativity, and moral responsibility, warning against a functionalist reductionism. Finally, the article proposes an integrative approach that connects Christology, anthropology, and the ethics of the common good, orienting a critical appropriation of technological innovation toward the service of human dignity and the Church's mission in the digital world.

KEYWORDS: Logos and code. Artificial intelligence. *Imago Dei*. Theological hermeneutics. Digital culture.

Introducción

La fe cristiana profesa que Dios se revela en la historia a través de “obras y palabras intrínsecamente unidas” (DV, n. 2) y que la revelación alcanza su plenitud en Jesucristo, el Verbo encarnado (DV, n. 3; Jn 1,1-14), en quien el sentido de la realidad se manifiesta como verdad y vida que salva al hombre. En el panorama actual, el “código” y la infraestructura algorítmica median crecientemente numerosos ámbitos de la experiencia humana: estructuran la información disponible, jerarquizan contenidos, condicionan determinados modos de acceso al conocimiento y participan en procesos predictivos que influyen en la toma de decisiones individuales y colectivas. Esta transformación cultural no reduce la verdad al cálculo computacional, pero sí manifiesta una tendencia contemporánea a privilegiar aquello que es cuantificable, predecible y computacionalmente tratable como criterio de relevancia social del conocimiento. Esta transformación cultural no es indiferente: afecta a la manera de conocer la verdad, la libertad, la comunidad, la misma pregunta teológica sobre el ser humano ante Dios.

La Iglesia, fiel a su misión de leer los “signos de los tiempos”, ha recordado que el progreso técnico se ha de orientar a una concepción integral del hombre y del bien común. La Nota magisterial *Antiqua et nova* (2025, n. 29), recuerda que la “inteligencia” humana no puede reducirse a un algoritmo, ya que implica a la persona en su totalidad: corporeidad, relacionalidad, apertura a la verdad y al bien, y advierte del riesgo de un planteamiento funcionalista que juzgue a las personas por rendimiento o utilidad, olvidando su dignidad: ser imagen de Dios (Gn 1,27).

El presente artículo se plantea cómo construir una respuesta teológica que no quede en valoraciones técnico-éticas de casos, sino que integre de manera orgánica la cristología del Logos, la antropología del *imago Dei*, la

eclesiología sacramental y la Doctrina Social de la Iglesia frente a la civilización algorítmica. El problema central puede formularse así: ¿Cómo el paso “del Logos al código” transforma las mediaciones de verdad, libertad y comunión, y qué discernimiento propone la tradición cristiana para distinguir entre mediaciones técnicas legítimas y pretensiones de sustitución de la autodonación de Dios y la experiencia eclesial por simulaciones funcionales?

Para intentar responder a esta pregunta, el artículo presente un recorrido secuencial por cuatro ejes: 1. Fundamentos teológico-hermenéuticos del paso “del Verbo al código”; 2. Antropología teológica y subjetividad digital; 3. Eclesiología y sacramentalidad en ecosistemas híbridos; y 4. Algor-ética católica para el bien común. El objetivo no es tecnofobia ni tecnofilia acrítica, sino un discernimiento teologal.

1. El Verbo y el código: fundamentos teológico-hermenéuticos

“Verbo-código” no expresa una identidad, sino el lugar de una mediación donde hoy se juega la inteligibilidad de la fe. Ya desde la Sagrada Escritura, el *Logos* no es una palabra, sino el acontecimiento de Dios que se comunica y se entrega: “el Verbo se hizo carne” (Jn 1,14). *Dei Verbum* (n. 2-4) articula la Revelación como la acción histórica de Dios “en obras y palabras” intrínsecamente conexas, culminada en Cristo, “mediador y plenitud de toda la revelación” (DV, n. 2), y transmitida por la Iglesia para suscitar comunión y vida. En la civilización digital, donde la información es filtrada, jerarquizada y amplificada por arquitecturas algorítmicas, la teología requiere una hermenéutica de la mediación que articule fundamento y norma; es decir, reconocer posibilidades pedagógicas y pastorales de la IA sin identificarlas con una verdad teológica, interioridad moral o comunión sacramental (Dicasterio para la Doctrina de la fe; Dicasterio para la cultura y la educación, 2025).

1.1 El Logos como principio de revelación y autocomunicación

En el Antiguo Testamento, Dios se revela a través de la creación y de la historia, de los profetas, quienes eran la “boca de Dios” (Ex 4,16; Jr 15,19), a quienes se les confiaba la “Palabra de Yahvé” (Jr 18,18). Dios revela su voluntad en la Ley. En cambio, en el Nuevo Testamento, Dios se revela plenamente en su Hijo, quien es el único mediador de la revelación, con su vida, obras y mensaje salvador (Haag *et al.*, 2001, p. 1708-1709).

El prólogo de Juan presenta al *Logos* como principio, mediador y fin de sentido. El Verbo no crea textos, se dona; no perfecciona mensajes, revela

al Padre en historia. La Revelación, no es, por tanto, información, sino autocomunicación, ya que “todo fue hecho por él” (Jn 1,3) y “la vida era la luz de los hombres” (Jn 1,4). Esta afirmación tiene un alcance hermenéutico decisivo: la verdad revelada no es una información religiosa, sino comunión ofrecida; no es un dato, sino un acontecimiento que convoca a una respuesta libre, que no confunde lo viral con lo verdadero y eficaz a nivel teológico-pastoral. En este sentido, *Dei Verbum* (n. 2) concibe la revelación como autodonación de Dios, no como simple transmisión de enunciados, y establece a Cristo como mediador y plenitud. Por eso, toda comparación entre el “Verbo” y el “código” debe respetar una diferencia fundamental: el *Logos* es Persona y don, el código es artefacto y mediación instrumental; por tanto, anunciar en el mundo digital no puede reducirse a producir salidas textuales correctas, sino a orientar hacia el encuentro, la conversión y la comunión eclesial en respuesta a Dios que se revela y autocomunica.

La autocomunicación de Dios, desde la teología: ¿Debe hablarse de “autocomunicación en el Misterio” o “autocomunicación del Misterio”? En el primer caso se quiere decir que Dios se revela en el Misterio y que el Misterio es una manera de revelarse; en el segundo, que Dios mismo en cuanto Misterio es el objeto de la revelación. Dios es Misterio y la revelación que Él hace de sí mismo también es Misterio; es decir, que la manera de revelarse respeta, al manifestarla, la realidad de quien se revela (Dartigues, 1993, p. 241).

Misterio, en sentido etimológico, μύω (*mío*), cerrar los ojos y los labios, es lo invisible e inefable. La palabra griega μυστήριον (*mistérion*), que la tradición latina tradujo por *sacramentum*, designa la realidad suprema, en la que lo “imposible”, se hace posible; es decir, el misterio se revela (Haag *et al.*, 2001, p. 1266-1267). Aquí se fundamenta el *Logos* como Verbo que es expresión eterna del Misterio de Dios, que ha querido manifestarse y comunicarse en Jesucristo, como fuente de amor y plenitud de la revelación divina (Dartigues, 1993, p. 241- 242).

En la civilización digital, se ha impuesto una manera “informativa” de entender la verdad: lo verdadero se identifica con lo calculable, lo importante con lo que el algoritmo posiciona o rankea, lo real con lo que los flujos muestran. Aquí el desafío teológico consiste en afirmar que la verdad cristiana comporta dimensiones no reducibles al procesamiento de datos ni a operaciones lógico-computacionales. Ella supone comprensión, reconocimiento del otro, discernimiento, gratuidad y apertura al sentido. El documento *Antiqua et nova* (2025, n. 29), recuerda que la inteligencia humana abarca apertura contemplativa a la verdad, el bien y la belleza, y que ninguna máquina “solo con datos” puede igualar experiencias que amplían la sabiduría humana como la reconciliación, el dolor y la belleza.

1.2 Del signo al algoritmo: semiótica teológica y mediaciones técnicas

En el ecosistema digital, la mediación ya no es solo “canal”, sino **arquitectura de visibilidad**: algoritmos dan prioridad a ciertos contenidos, moldean la atención, amplifican emociones y redefinen los umbrales de credibilidad. A ello se suma la IA generativa, que agiliza la creación de textos e imágenes, con impactos en la educación, la investigación, la comunicación pública o las prácticas religiosas mediatizadas. La UNESCO (2024, p. 18) advierte que esta etapa transforma la manera de aprender y de validar el conocimiento y pide marcos políticos y de capacitación para una IA al servicio del ser humano, que refuerce sus capacidades para un futuro inclusivo, justo y sostenible y que proteja la dignidad humana y la diversidad cultural.

La reflexión cristiana ha concebido la mediación en términos de signo, *signum*: lo visible remite a lo invisible sin agotarlo, está orientado a significar y convocar por medio de la Palabra, la narración y el testimonio. En el ámbito sacramental, la mediación no es un “atajo” técnico hacia lo divino, sino el camino escogido por Dios para entrar en contacto con la historia mediante realidades creadas como el agua, pan y vino, palabra proclamada, gesto litúrgico. Por eso, el sacramento no es un simple signo, sino un signo eficaz de la gracia en la realidad corpórea y comunitaria de la Iglesia (Tomás, ST III, q. 60). El algoritmo, en cambio, es una mediación formal para optimizar resultados: clasificar, predecir, recomendar a partir de modelos matemáticos. La analogía solo se puede hacer en un sentido muy limitado: ambos son mediadores; pero tienen distinta finalidad, densidad simbólica, relación con la libertad y apertura a la trascendencia. En efecto, el peligro teológico pastoral surge cuando el signo cristiano se transforma en un recurso optimizable para comprometer a la gente, sin favorecer una sabiduría del corazón que ayude a discernir y no a consumir datos (Francisco, 2024d, sin paginar).

La IA generativa agudiza esta tensión porque trabaja fundamentalmente con el lenguaje: produce textos, imágenes y voces semánticamente plausibles. La literatura científica ha advertido que los grandes modelos de lenguaje generan respuestas mediante la predicción probabilística de secuencias lingüísticas a partir de extensos corpus de datos, lo que puede dar lugar a sesgos, errores factuales y reproducciones acríticas de los materiales empleados en su entrenamiento. La relevancia teológica de esta constatación no radica únicamente en la opacidad técnica de algunos sistemas algorítmicos, sino en el modo en que se produce el significado. Mientras la inteligencia humana comprende, interpreta y delibera desde una experiencia corporal, histórica y relacional del mundo, los modelos contemporáneos de IA generativa operan mediante correlaciones estadísticas entre estructuras lingüísticas y patrones de datos. Por ello, la plausibilidad

de sus respuestas no debe confundirse con la comprensión humana del significado, con la intencionalidad propia de la experiencia personal ni con el discernimiento moral.

1.3 Analogía y límite: un código no es sacramento

Una teología de mediación debe afirmar con claridad y sin ambigüedad: el código puede ser el mediador de la comunicación, pero no puede generar sacramentalidad. Una tentación siempre latente es absolutizar la analogía: si el código “media” y “produce” lenguaje, ¿puede “producir” presencia, comunión o incluso experiencia de Dios? Teológicamente, esto requiere una corrección: el sacramento no es un dispositivo, sino la acción de Cristo en la Iglesia por el Espíritu; en él hay signo sensible, intención eclesial, sujeto celebrante y promesa divina. La gracia sacramental acontece con signos corporales eclesialmente regulados, vinculados a la intención y forma de la Iglesia. Un entorno digital, como el código, puede acompañar, preparar, instruir, comunicar, pero no sustituye la presencia, la corporeidad del rito y la comunión visible. Esto se debe a que carece de intencionalidad espiritual y de responsabilidad moral, es sólo manipulación de datos y de la fe; no es sólo comunicar, es actuar espiritualmente con discernimiento, prudencia y oración (Dicasterio para la Comunicación, 2023, n. 41).

El documento magisterial, *Antiqua et nova* (n. 34), propone un criterio fundamental: equiparar en exceso la inteligencia humana y la IA lleva a un reduccionismo funcionalista, en el que la persona vale por lo que hace. En sentido teológico, esto abre una manera de “idolatría tecnológica”: atribuir al objeto lo que pertenece al misterio de la persona y a la gratuidad de Dios, sustituyendo el encuentro, el cara a cara, por la eficacia. La Nota del magisterio eclesial, además, reitera que la educación es constitutivamente relacional; la presencia del maestro genera una dinámica que la IA no puede replicar. Trasladado al ámbito eclesial: la mediación digital acompaña, pero no sustituye la corporeidad comunitaria y el acontecimiento sacramental, en cuanto que comunicar es relacionarse, “estar con”, pertenecer a una comunidad que comparte la verdad, junto con un sentido de pertenencia, reciprocidad y solidaridad, en las diferentes esferas de la vida social (Dicasterio para la Comunicación, 2023, n. 45).

El límite, no éticamente reductor sino teológicamente fecundo, abre un camino: si el código no es sacramento, puede ser servicio (*diakonía*) en la medida en que se inscribe en un horizonte de responsabilidad humana, opción por la verdad, cuidado de los vulnerables y finalidad evangelizadora, no proselitista. Así, la analogía correcta no es “IA = gracia”, sino “IA como herramienta que, con discernimiento, sirve a bienes humanos”, como una educación personalizada supervisada, accesibilidad para discapacitados, traducción en pastoral intercultural, sin absolutizar ni sustituir a la comunión eclesial del pueblo de Dios.

En el plano teológico, hay que hacer un uso lícito del algoritmo sin confusión. La analogía, en un sentido teológico, puede afirmar: existe una semejanza real entre mediación técnica y mediaciones eclesiales, en cuanto que ambas enlazan, transmiten, estructuran prácticas, pero la diferencia es mayor: la mediación eclesial remite a un acontecimiento salvífico y a una comunión; la mediación técnica remite a un sistema de procesamiento y distribución. Cuando se absolutiza el medio como lugar, paradigma o “presencia virtual”, se corre el peligro de una “tecnologización” de lo sagrado: confundir emoción con gracia, alcance con misión, interacción con comunión.

2. Antropología teológica y subjetividad digital

De la cuestión hermenéutica del primer tema ahora se desplaza a la antropológica: subjetividad frente a sistemas predictivos, prescriptivos y generadores de contenido “a la medida”. Es que la IA interpela la auto-comprensión del *homo sapiens* y nos fuerza a definir “qué es el hombre” y “cuál será” en la era de las inteligencias artificiales. Para la teología, la antropología no es una descripción de comportamientos, sino que discierne la vocación de la persona: creada a imagen de Dios (Gn 1,26-27), llamada a la libertad y a la comunión, herida por el pecado y abierta a la gracia. Por eso, el estudio de la subjetividad digital debe integrar dimensiones morales: conciencia y responsabilidad; epistemológicas: criterios de verdad y; espirituales: discernimiento, evitando tanto el moralismo anti-tecnológico como una ingenuidad funcionalista.

La antropología se convierte así en un núcleo de la civilización digital: el yo contemporáneo no solo “usa” tecnología, sino que “vive” en entornos de recomendación, personalización y automatización que reconfiguran atención, deseo, memoria y juicio. La teología responde volviendo al *ima-go Dei* (Gn 1,26-27) y a la inteligencia como don creador orientado a la relación, al sentido y a la responsabilidad (Ex 35,31), frente a lecturas que reducen a la persona a rendimiento o cálculo. Es imprescindible analizar cómo la mediación algorítmica afecta a la libertad (*nudges* y arquitecturas de atención), a la conciencia y responsabilidad (delegación del juicio moral y autoría en sistemas generativos) y a la verdad y discernimiento (desinformación y simulación). El Magisterio ha señalado que la IA transforma radicalmente la información y la comunicación, e invita a recuperar una “sabiduría del corazón” (Francisco, 2024d). En la misma dirección, marcos recientes de ética y gestión de riesgos (Unesco, 2021) y la propuesta vaticana de “algor-ética” (*Rome Call*, 2020) ofrecen criterios operativos para que el desarrollo y uso de la IA permanezcan al servicio de la dignidad humana y del bien común.

2.1 *Imago Dei, creatividad y agencia en tiempos de IA generativa*

La antropología teológica sostiene que la dignidad humana se funda en el *imago Dei* (Gn 1,26-27): el ser humano es capaz de relación, palabra, creatividad y responsabilidad. La IA generativa plantea, culturalmente, una pregunta por la creatividad: si una máquina “crea” textos o imágenes, ¿qué queda del carácter singular del acto humano? Aquí conviene distinguir entre producción y creatividad personal: la primera puede automatizarse; la segunda implica interioridad, libertad, sentido y orientación al bien.

En principio, la IA generativa puede amplificar la creatividad humana como borradores, traducciones, apoyos didácticos, pero también puede erosionar la autoría, la paciencia intelectual y el trabajo interpretativo. El problema no es que “una máquina escriba”, sino “qué tipo de sujeto se forma” cuando la producción simbólica se externaliza sistemáticamente y se confunde fluidez verbal con verdad.

Aquí resulta crucial distinguir entre *producción* y *agencia*. Una IA produce salidas lingüísticas; no por ello posee agencia moral. La investigación reciente en ética de IA, incluso en ámbitos teológicos, subraya que la “agencia moral artificial” es, en sentido estricto, improcedente: la IA carece de libertad intrínseca y, por tanto, emula juicios adhiriéndose a normas extrínsecas sin experiencia moral propia (Serafim *et al.*, 2024, p. 467). Esto refuerza un principio pastoral: la responsabilidad moral de lo generado y difundido recae en los humanos (usuarios, diseñadores, instituciones), no en el artefacto.

Antiqua et nova insiste en que la inteligencia humana es integral y trascendente respecto de la mera funcionalidad; por eso, la “creatividad” técnica de la IA no equivale a creatividad humana entendida como expresión de una persona y como apertura a lo verdadero y lo bello. Desde la teología, esto revaloriza la agencia moral: el uso de IA debe potenciar capacidades humanas como el pensamiento crítico, moral, solidaridad, y no erosionarlas mediante delegación acrítica.

A nivel pedagógico-pastoral se debe promover una alfabetización digital que no se reduzca a habilidades instrumentales, sino que forme en autoría responsable: evitar plagio, declarar apoyos de IA, lectura crítica e integración ética. En ámbito universitario y eclesial, un principio orientador consiste en que la mediación algorítmica debe aumentar la responsabilidad humana, no disminuirla.

2.2 *Libertad, conciencia y responsabilidad frente a automatismos y “nudges”*

La cultura de plataformas ofrece información y también modela comportamientos. Sistemas de recomendación, economías de atención y micro-incentivos, denominados “nudges”, pueden orientar decisiones sin

deliberación consciente. En su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz (2024e, sin paginar), el Papa Francisco, vinculó la cuestión de la IA con la paz, el orden internacional y la necesidad de marcos normativos; asimismo, subrayó la urgencia de evitar usos que intensifiquen conflictos, desigualdades o manipulación social.

Desde la teología moral, el punto decisivo es la integridad de la conciencia: la libertad no es mera elección entre opciones dadas; supone capacidad de verdad, discernimiento y responsabilidad. Si el entorno digital reduce la deliberación a “impulsos” o convierte al sujeto en *alimento de algoritmos*, entonces la formación cristiana debe reconstruir condiciones de posibilidad de la prudencia: pausas, examen, acompañamiento, comunidades interpretativas. De manera significativa, el Papa ha hablado de la necesidad de “actuar preventivamente” y proponer “modelos de regulación ética” para frenar implicaciones nocivas y discriminatorias de la IA.

Un horizonte normativo emergente en el espacio público refuerza esta dirección: el Reglamento de IA de la Unión Europea (UE) 2024/1689, enuncia un marco para una IA “centrada en el ser humano” y “fiable”, con protección de derechos fundamentales y obligaciones escalonadas según niveles de riesgo. Este documento, constituye para la Iglesia y su tarea evangelizadora, un referente práctico para el discernimiento institucional en universidades, diócesis, editoriales, sobre evaluación de riesgos, transparencia y supervisión humana en materia de IA en relación con la libertad, la conciencia y la responsabilidad.

El discernimiento requiere criterios normativos claros: supervisión humana significativa en decisiones de alto impacto como salud, educación, trabajo; límites de automatización cuando amenaza derechos; trazabilidad y explicabilidad proporcionadas; protección robusta de datos y de la intimidad. En ámbito social, esto se traduce en responsabilidad pública: gobernanza y regulación que impidan “mercantilizar” a la persona como perfil de datos. En clave pastoral, implica acompañamiento de conciencias: ayudar a reconocer la manipulación emocional, la adicción a la estimulación y la sustitución de vínculos reales por interacciones calculadas.

2.3 Verdad, posverdad y epistemologías algorítmicas: criterios de discernimiento

La verdad cristiana no es opinión amplificadora: es testimonio, memoria, promesa y caridad intelectual. La era de la posverdad, acentuada por deepfakes, bots y simulaciones, erosiona la confianza social, condición de posibilidad para la vida comunitaria y para el anuncio evangélico. La IA puede producir “apariencias de verdad” con bajo costo y alta escala; por tanto, la epistemología cotidiana queda mediada por sistemas que priorizan interacción antes que veracidad.

Desde la teología, se impone una ética del testimonio digital: verificación de fuentes, humildad epistémica, corrección fraterna, y primacía de la persona sobre el rendimiento comunicacional. Discernir no es sospechar de todo, sino aprender a preguntar: ¿quién habla?, ¿con qué autoridad?, ¿a quién beneficia?, ¿qué excluye?, ¿qué heridas puede causar? En este punto, la caridad intelectual se vuelve una forma concreta de justicia: resistir la violencia simbólica de la desinformación, especialmente cuando daña a pobres, migrantes, mujeres o minorías.

Teológicamente, la verdad no es un algoritmo de verificación, pero tampoco es relativismo: es adecuación a lo real y fidelidad a una promesa; en Cristo, “la verdad” es camino y vida (Jn 14,6). En consecuencia, una epistemología cristiana para el entorno algorítmico requiere criterios operativos, entre otros:

Criterio de encarnación: preferir mediaciones que acercan al sufrimiento real y a los rostros concretos (Mt 25,31-46), evitando una espiritualidad desencarnada o una información sin responsabilidad.

Criterio de verificabilidad responsable: promover prácticas de verificación, trazabilidad de fuentes y transparencia editorial, especialmente en producción académico-teológica.

Criterio de comunión: resistir la polarización como forma de pecado social; educar para conversación, escucha y corrección fraterna.

Estas prácticas no son accesorios técnicos: son disciplina espiritual y virtud intelectual, propias de la teología pastoral. En un contexto donde lo “viral” puede sustituir lo verdadero, el discernimiento cristiano reitera una convicción: la sabiduría exige tiempo, memoria y comunidad, no sólo velocidad y personalización (Francisco, 2024d, sin paginar).

3. Eclesiología y sacramentalidad en la civilización digital

La revolución digital ha transformado la comunicación y las formas de pertenencia, autoridad y mediación simbólica, interpelando directamente a la ecclesiología y a la sacramentalidad de la Iglesia como “misterio de comunión” (LG, n. 1.9). En este nuevo contexto “*onlife*”, donde lo presencial y lo digital se entretajan, la Palabra de Dios, leída desde la Tradición viva y el Magisterio, ofrece el criterio decisivo para discernir la presencia ecclesial. *Dei Verbum* (n. 8-10), junto con el Mensaje para la LVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (2024b) y *Antiqua et nova* (2025), subraya la necesidad de una “sabiduría del corazón” y de una comprensión integral de la inteligencia humana para orientar el uso de la IA y de los algoritmos al servicio de la comunión y del bien común.

Desde esta perspectiva, la cuestión teológico-pastoral ya no consiste en decidir si la Iglesia debe estar en lo digital, sino en cómo habitar ese ámbito con autenticidad evangélica, escucha, discernimiento y caridad. El Dicasterio para la Comunicación propone comprender la vida digital desde la lógica del buen samaritano y del encuentro humano, mientras que el *Instrumentum laboris* del Sínodo sobre la sinodalidad (2024) resalta la corresponsabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas en las prácticas eclesiales en red. Al mismo tiempo, la reflexión teológico-canónica reciente advierte que las soluciones pastorales digitales deben respetar la verdad de los sacramentos, exigiendo un discernimiento riguroso sobre los límites de la virtualidad sin perder los bienes pastorales reales de acompañamiento, accesibilidad y formación.

3.1 Iglesia-comunión y sinodalidad en redes

La eclesiología del Vaticano II presenta a la Iglesia como Pueblo de Dios convocado por la Palabra, cuerpo de Cristo animado por el Espíritu y estructura visible ordenada por los ministerios (LG, n. 1-4). Sobre esta base, la cultura digital obliga a preguntarse cómo se concreta hoy la comunión y la sinodalidad cuando buena parte de la deliberación interna, del anuncio y del debate se desplaza a plataformas mediadas por algoritmos. Los relatos neotestamentarios, desde Pentecostés (Hch 2) hasta la imagen de la Iglesia como “cuerpo” con muchos miembros (1Co 12), muestran una comunidad que nace de la escucha común de la Palabra, del compartir los carismas y del discernimiento comunitario; no de la mera agregación de opiniones o “likes”.

Hacia una plena presencia insiste en que las redes sociales son lugares donde se forjan pertenencias y visiones del mundo, y advierte sobre las dinámicas de polarización, desinformación y agresividad que pueden contaminar también la comunicación eclesial. De ahí la llamada a pasar de una mera “conexión” a un auténtico encuentro, inspirándose en la parábola del Buen Samaritano (Lc 10,25-37) como paradigma de una presencia capaz de escuchar, acercarse y cuidar incluso en las “autopistas digitales” (Dicasterio para la Comunicación, 2023).

En clave sinodal, el proceso en curso ha incorporado explícitamente la escucha mediante plataformas digitales, como el proyecto “La Iglesia te escucha”, que traduce los criterios de diálogo con el mundo de *Gaudium et Spes* al ámbito de la evangelización digital (Savoia, 2024). Aquí la participación en línea no se reduce a sondeos de opinión, sino que busca captar el *sensus fidei* del Pueblo de Dios en sus diversos contextos culturales. El *Instrumentum laboris* del Sínodo subraya que estos procesos deben articularse con las instancias reales de discernimiento, evitando confundir la lógica sinodal con una “democracia de encuestas” o con la tiranía de las tendencias virales.

Desde una perspectiva teológico-pastoral, autores latinoamericanos han mostrado que la presencia de la Iglesia en el mundo digital puede comprenderse como recepción creativa de la ecclesiológia de *Gaudium et Spes*. Pablo H. Savoia (2024) interpreta la evangelización digital como actualización del diálogo solidario con el mundo, donde la Iglesia se deja interpelar por las búsquedas contemporáneas sin renunciar a la centralidad de Cristo. Moisés Sbardelotto, por su parte, habla de pasar “del camino de Emaús a la misión en red”: la comunidad que reconoce al Resucitado en las Escrituras y en la fracción del pan es enviada a narrar esa experiencia también en entornos digitales, como prolongación, no sustitución, de la vida comunitaria presencial (Sbardelotto, 2025).

Todo ello exige repensar la autoridad eclesial en redes. Si la Iglesia es, según *Dei Verbum* (n. 10), comunidad que escucha la Palabra bajo la guía del Magisterio, la mediación magisterial no desaparece en el entorno digital, pero sí debe volverse más dialogal, transparente y capaz de acompañar los procesos de discernimiento compartido. En la práctica, esto conlleva:

- Promover espacios digitales sinodales donde la deliberación se ancle en la escucha de la Escritura y del Magisterio, y no sólo en reacciones emocionales.
- Formar agentes pastorales capaces de moderar comunidades en línea con criterios de caridad, veracidad y justicia, en continuidad con la Doctrina Social de la Iglesia.
- Evitar tanto un “clericalismo digital”, donde sólo voces oficiales hablan, como un “asamblearismo algorítmico” en el que la verdad se confunde con la tendencia mayoritaria.

El Jubileo de los misioneros digitales e influencers católicos, convocado por la Santa Sede para el año 2025, reconoce precisamente el entorno *online* como “auténtico campo de misión” y propone “samaritanear” el ambiente digital, asumiendo sus ritmos y heridas sin caer en superficialidades ni protagonismos.

3.2 Liturgia, sacramentos y presencia real: virtualidad, mediación y límites

La sacramentalidad de la Iglesia remite a Cristo como “sacramento primordial” del encuentro entre Dios y la humanidad. Desde ahí, la Iglesia es “sacramento universal de salvación” (LG, n. 48), y la liturgia, según *Sacrosanctum Concilium*, es el ejercicio del sacerdocio de Cristo en el cual Él mismo está presente en la asamblea, en la Palabra, en el ministro y “sobre todo bajo las especies eucarísticas” (SC, n. 7). En la civilización digital, esta estructura de presencia se ve desafiada por me-

diaciones tecnológicas que multiplican la visibilidad de los ritos, pero al mismo tiempo pueden diluir la conciencia del signo sacramental y de la corporeidad eclesial.

La pandemia de COVID-19 aceleró esta tensión: millones de fieles siguieron la Eucaristía por televisión o streaming. Pastores y teólogos han subrayado que estas celebraciones “a distancia” pueden sostener la fe, alimentar la escucha de la Palabra y la comunión espiritual, pero no sustituyen la participación sacramental presencial, especialmente en lo que respecta a la comunión eucarística. Mons. Arizmendi, por ejemplo, distingue con claridad entre la presencia real de Cristo en la Palabra y en la comunidad virtual y la presencia sacramental en las especies de pan y vino, indicando que en las misas transmitidas “falta la inmediatez” de estas últimas, aunque no por ello deja de haber un encuentro real con el Señor (Arizmendi Esquivel, 2021, sin paginar).

Esta distinción entronca con la teología clásica del signo sacramental: el sacramento requiere materia, forma y ministro en un contexto comunitario y corporal. Ninguna interfaz digital puede “consagrar” por sí misma ni producir sacramentos automáticos; un avatar no puede ser sujeto de orden sagrado ni un código puede sustituir la corporeidad del ministro y de la asamblea. Aquí resulta iluminadora *Antiqua et nova*, que recuerda que la IA, por avanzada que sea, permanece confinada a un ámbito lógico-matemático y carece de la evolución orgánica, corporal y relacional propia de la inteligencia humana (Dicasterio para la Doctrina de la Fe; Dicasterio para la Cultura y la Educación, 2025, n. 31). Por tanto, no puede asumir funciones que exigen un sujeto personal encarnado, como la presidencia eucarística o la administración de sacramentos.

A la vez, la teología sacramental está llamada a valorar positivamente determinadas mediaciones digitales como prolongación pastoral de la liturgia. Las transmisiones en directo pueden integrar a enfermos y personas impedidas, las aplicaciones pueden ayudar a preparar la liturgia, y la IA puede colaborar en la animación musical, la proclamación de textos o la formación litúrgica, siempre que se la use como ayuda y no como sustitución de la participación consciente, activa y plena a la que llama *Sacrosanctum Concilium* (n. 14). El desafío es mantener la primacía del encuentro real, del “cuerpo a cuerpo” eclesial, evitando una “liturgia de consumo” en la que el creyente se vuelve espectador pasivo de un flujo de contenidos.

En este sentido, también el Mensaje Inteligencia artificial y sabiduría del corazón advierte sobre el riesgo de que las tecnologías comunicativas, si no se orientan con criterio ético y espiritual, desplacen la experiencia directa, corporal y comunitaria, generando “contaminación cognitiva” y relatos falsos (Francisco, 2024d, sin paginar). Aplicado a la liturgia,

esto invita a preguntarse qué relatos sobre la Eucaristía y la comunidad transmite la cultura digital: ¿una experiencia de cercanía, cuidado y envío misionero, o un producto religioso que se consume en soledad y se abandona con un clic?

A nivel teológico-pastoral, emergen algunas líneas de acción que se deben considerar (Dicasterio para la Comunicación, 2023):

- Reafirmar en la catequesis y en la predicación la diferencia entre participación sacramental presencial y seguimiento remoto, sin despreciar este último, pero evitando equipararlo.
- Elaborar orientaciones diocesanas y nacionales sobre el uso responsable de transmisiones litúrgicas y de recursos de IA en el ámbito cultural.
- Promover una espiritualidad que integre la “desintoxicación digital” sugerida por Hacia una plena presencia, silencio, escucha, espacio para la contemplación, como condición para vivir la liturgia desde el corazón y no sólo como evento mediático.

Así, la sacramentalidad de la Iglesia se custodia precisamente cuando se disciernen, con libertad y responsabilidad, las posibilidades y límites de las mediaciones técnicas, evitando tanto un rechazo tecnófobo cuanto una sacralización ingenua de la virtualidad.

3.3 Evangelización y cuidado teológico: ministerios y ética del testimonio en línea

El mandato misionero, “vayan y hagan discípulos a todos los pueblos” (Mt 28,19), adquiere hoy una dimensión inédita en un mundo en el que buena parte de la vida simbólica y relacional se desarrolla en ecosistemas digitales. Como recuerda san Pablo, “la fe nace de la predicación” (Rm 10,17); en la civilización algorítmica, esta predicación pasa también por lenguajes, formatos y mediaciones nuevas, cuya lógica no siempre coincide con la del Evangelio. Evangelizar en la red no significa inundarla de contenidos religiosos, sino generar procesos de encuentro, escucha y conversión en medio de flujos incesantes de información.

Hacia una plena presencia subraya que la misión digital debe inspirarse en la figura del Buen Samaritano: ver las heridas que se generan en las autopistas digitales, detenerse, escuchar y curar (Dicasterio para la Comunicación, 2023, n. 18). En esta línea, el artículo, Una misión digital con rostro samaritano, de Podestá y Salas Laure (2025), muestra cómo el magisterio de Francisco propone una evangelización en red marcada por la compasión, la cercanía y la creatividad encarnada, más allá de la lógica del “impacto” y de la notoriedad.

Desde *Gaudium et Spes*, la Iglesia está llamada a leer los gozos y esperanzas del mundo como lugar teológico. Hoy, la evangelización digital puede entenderse como recepción de esta eclesiología conciliar: Proyectos como “La Iglesia te escucha” hacen visible una Iglesia que entra en diálogo con las preguntas contemporáneas dentro de la cultura digital, reconociendo allí un espacio de búsqueda de sentido donde el Evangelio puede resonar (Savoia, 2024, sin paginar).

Antiqua et nova y el Mensaje para la Jornada de las Comunicaciones Sociales: señalan que la inteligencia humana, moldeada por el amor y abierta a la verdad, no puede delegar en las máquinas la tarea de juzgar qué es verdadero, justo y bueno; la IA puede integrar datos, pero carece de la sabiduría del corazón necesaria para el discernimiento moral y espiritual (Dicasterio para la Doctrina de la Fe; Dicasterio para la Cultura y la Educación, 2025). El recurso a asistentes digitales para fines catequéticos o teológicos requiere criterios claros de supervisión humana, transparencia de fuentes y fidelidad al Magisterio, especialmente en contextos de formación de conciencia.

Se requiere una configuración más explícita de ministerios y servicios eclesiales vinculados a la cultura digital: equipos de supervisión teológica para contenidos en línea; acompañantes espirituales formados para el entorno digital; consejos pastorales con agentes competentes en algorítmica y ética. El objetivo último no es “digitalizar” la Iglesia, sino garantizar para que siga siendo sacramento de comunión y signo del Reino, sostenida por la Palabra y los sacramentos.

4. Algor-ética católica y bien común

La algor-ética católica y bien común, se sitúa en el cruce entre la Doctrina Social de la Iglesia y el giro tecnocientífico de la IA: no basta evaluar “qué puede hacer” un sistema, sino para quién, a qué costo humano y bajo qué responsabilidades. La Sagrada Escritura vincula la creatividad técnica con el don de la sabiduría (Ex 35,31), pero el criterio teológico-moral no es la mera eficiencia, sino la dignidad de la persona y la orientación de la vida social al bien común. De ahí que los principios de la Doctrina Social de la Iglesia funcionen como “gramática” normativa para discernir impactos de la IA en trabajo, cuidado, información, desigualdad y vulnerabilidad.

En este marco, la “algor-ética” católica se vuelve también propuesta pública: pide traducir convicciones antropológicas en reglas, auditorías y gobernanza que prevengan daños, sesgos, discriminación, vigilancia, manipulación y aseguren supervisión humana significativa.

Antiqua et nova subraya límites de la IA frente a la inteligencia humana como el discernimiento moral, relacionalidad, verdad y pone en primer

plano ámbitos críticos como privacidad y control. Convergen aquí iniciativas y marcos normativos: el llamamiento de Roma, con principios como transparencia, inclusión y responsabilidad, la Recomendación UNESCO (2021) y las regulaciones como el Reglamento (UE) 2024/1689, que institucionalizan obligaciones y categorías de riesgo.

4.1 Principios de la Doctrina Social aplicados a la Inteligencia Artificial

La algor-ética católica no comienza desde cero: traduce, en el nuevo contexto digital, el núcleo de la Doctrina Social de la Iglesia: dignidad de la persona, bien común, solidaridad, subsidiariedad y destino universal de los bienes. El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* sistematiza estos principios como criterios para discernir toda innovación técnica y económica, subrayando que el progreso científico “ha de estar ordenado al servicio de la persona y de sus derechos fundamentales” y al bien común.

La Nota *Antiqua et nova* retoma esta tradición y la aplica explícitamente a la inteligencia artificial. Afirma que el don de la inteligencia es constitutivo del ser humano creado “a imagen de Dios” (Gn 1,27) y que, por tanto, la racionalidad técnica ha de ejercerse como servicio al mundo creado y a la vocación relacional de la persona. La IA, por muy sofisticada que sea, permanece confinada a un ámbito lógico-matemático, mientras que la inteligencia humana se desarrolla encarnada, relacional, abierta a la verdad, el bien y la belleza; de ahí que la IA deba ser “dirigida por la inteligencia humana” para garantizar el respeto de la dignidad y la orientación al bien común (Dicasterio para la Doctrina de la Fe; Dicasterio para la Cultura y la Educación, 2025).

Desde el principio de “dignidad” se deduce que ningún sistema algorítmico puede tratar a la persona como mero dato o recurso optimizable. La Escritura vincula dignidad y responsabilidad: el ser humano recibe el mandato de “cultivar y guardar” la tierra (Gn 2,15), no de explotarla sin límites. *Gaudium et Spes* recuerda que el orden social y su desarrollo “deben subordinarse en todo momento al bien de la persona” (GS, n. 26), criterio que *Antiqua et nova* retoma al advertir contra la tentación de delegar decisiones vitales a sistemas automáticos que no son sujetos morales (Dicasterio para la Doctrina de la Fe; Dicasterio para la Cultura y la Educación, 2025).

El principio de “bien común” invita a pensar la IA como “bien común global” y no solo como ventaja competitiva. La *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial* de la UNESCO (2021), insiste en que el desarrollo y uso de la IA ha de guiarse por el respeto a los derechos humanos, la inclusión social, la justicia y la sostenibilidad, de modo que sus beneficios se compartan y sus riesgos no recaigan únicamente sobre los más vulnerables.

En clave bíblica, esto enlaza con la crítica profética a las estructuras que oprimen al pobre (cfr. Am 5,7-12) y con el juicio de Mt 25,31-46, donde la medida de toda organización social es el cuidado de los últimos.

El principio de “solidaridad” exige que la IA no agrave las desigualdades tecnológicas y económicas. Documentos recientes, como el Mensaje del papa Francisco para la LVII Jornada Mundial de la Paz, “Inteligencia artificial y paz”, (2024e), alertan de que la IA puede consolidar lógicas de dominación, vigilancia y exclusión si se desarrolla fuera de marcos éticos y regulaciones justas; por ello reclama una cooperación internacional que asegure que la IA sirva a la justicia, la paz y la protección de los más débiles.

La “subsidiariedad” recuerda que las decisiones deben tomarse en el nivel más cercano posible a las personas afectadas. En el ámbito digital implica resistir la hiperconcentración de poder en unas pocas plataformas y favorecer arquitecturas tecnológicas que empoderen a comunidades locales, Estados y usuarios, garantizando su capacidad de deliberar y corregir los sistemas. Finalmente, el “destino universal de los bienes” obliga a cuestionar un modelo de IA orientado únicamente al lucro: los datos, infraestructuras y modelos que estructuran hoy el espacio digital forman parte de un ecosistema que debe ponerse al servicio de la humanidad y de la casa común (LS, n. 109-136), no de unos pocos.

4.2 Justicia algorítmica: sesgo, transparencia, explicabilidad y rendición de cuentas

Desde una perspectiva bíblica, la justicia de Dios se opone a toda parcialidad: “Dios no hace acepción de personas” (Hch 10,34; Sant 2,1-9). Trasladado al mundo digital, esto exige enfrentar la discriminación algorítmica. La literatura reciente ha mostrado que la supuesta neutralidad de los algoritmos es engañosa: incorporan sesgos de quienes los diseñan y de los datos históricos con los que se entrenan. Gabriela Morales ha analizado, desde una antropología personalista, cómo estos sesgos pueden generar exclusiones masivas en ámbitos como el crédito, la salud o la seguridad, precisamente porque reducen a la persona a perfiles estadísticos parciales; la autora concluye que la solución no se limita a “ajustar parámetros”, sino a recuperar una visión integral de la persona humana (Morales Ramírez, 2023, p. 431-452).

La respuesta católica se articula en torno a la noción de justicia algorítmica. El *Llamamiento de Roma por la Ética de la IA* habla de “algor-ética” para indicar la necesidad de traducir valores morales en criterios de diseño y regulación. En la presentación de este llamamiento, se subrayó que la IA debe permanecer “una herramienta creada por la humanidad para la humanidad” y que “no es aceptable que la decisión sobre la vida y el

destino de un ser humano se confíe a un algoritmo” (Pontificia academia para la vida, 2020). Ello implica políticas concretas de no discriminación, auditabilidad, supervisión humana significativa y posibilidad real de recurso para las personas afectadas.

La UNESCO (2021, n. 28, 37-43) propone, entre sus principios, la equidad y la no discriminación, la transparencia y explicabilidad, y la responsabilidad y rendición de cuentas como ejes normativos vinculantes para los Estados. Desde la Doctrina Social de la Iglesia, estos principios se iluminan con la opción preferencial por los pobres: si los algoritmos organizan el acceso al trabajo, la salud o la participación política, la prioridad no puede ser la eficiencia abstracta, sino la inclusión de quienes históricamente han quedado al margen (GS, n. 1; EG, n. 53-58).

Las discusiones contemporáneas sobre agencia, creatividad y autonomía en sistemas de inteligencia artificial constituyen un campo interdisciplinario todavía abierto, en el que convergen perspectivas provenientes de la filosofía de la mente, la ética de la tecnología, la antropología filosófica y la inteligencia artificial. El presente trabajo no pretende resolver tales debates ni establecer las condiciones necesarias y suficientes para atribuir agencia moral a sistemas artificiales. Desde la antropología teológica aquí asumida resulta suficiente afirmar que la responsabilidad moral derivada del diseño, implementación y utilización de la inteligencia artificial corresponde siempre a sujetos personales e instituciones humanas. En este horizonte interpretativo, las reflexiones desarrolladas por Serafim *et al.*, (2024) constituyen una contribución filosófica relevante al distinguir entre procesamiento algorítmico y experiencia moral humana, aunque el argumento central del presente trabajo no depende exclusivamente de dicha posición teórica.

La justicia algorítmica nombra problemas técnicos con consecuencias morales: sesgos en datos, opacidad de modelos, discriminación, vigilancia y daño reputacional. El Reglamento de IA de la UE propone un enfoque por riesgos con obligaciones de conformidad, documentación, transparencia y control para sistemas de alto riesgo; y busca proteger derechos fundamentales en un mercado común. En convergencia, la UNESCO (2021) ha establecido una *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial* con principios y orientaciones para Estados y actores sociales, enfatizando derechos humanos, inclusión, equidad y responsabilidad.

Conclusión

El camino recorrido en este artículo ha puesto de manifiesto que el diálogo entre el Verbo y el código no puede plantearse como sustitución o como mera analogía funcional, sino como discernimiento teológico

de las mediaciones propias de la civilización digital. Ante una cultura que tiende a privilegiar lo cuantificable, la eficiencia y la visibilidad algorítmica como criterios de relevancia social del conocimiento, la teología cristiana reafirma que el Logos no es información procesable, sino autocomunicación personal de Dios en Jesucristo, orientada a la verdad, la libertad y la comunión.

El paso del Verbo al código interpela a la teología a discernir cómo las mediaciones técnicas pueden ponerse al servicio de la persona humana y del bien común, sin sustituir el espacio propio del don, la responsabilidad moral y la experiencia eclesial. La inteligencia artificial puede ampliar capacidades humanas y ofrecer nuevas posibilidades para la educación, la comunicación y la acción pastoral, pero permanece en el orden de lo instrumental y requiere siempre supervisión y discernimiento humanos.

Finalmente, el diálogo crítico entre teología e inteligencia artificial ha permitido recuperar la *imago Dei* como fundamento de la dignidad, la libertad y la responsabilidad humanas en la cultura digital. Desde este punto de vista, la cristología del Logos, la antropología teológica y la ética del bien común proporcionan criterios fecundos para orientar el desarrollo y el uso de las tecnologías emergentes, fomentando una innovación verdaderamente humana al servicio de la comunión, la justicia y el cuidado de la persona.

Siglas y abreviaturas

- DV = Constitución dogmática *Dei Verbum*
- EG = Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*
- IA = Inteligencia artificial
- IAG = Inteligencia artificial generativa
- LS = Carta encíclica *Laudato si'*

Referencias

ARISMENDI ESQUIVEL, Felipe. *¿Las misas virtuales son reales?* Semanario Ecocatólico, 2021. Disponible en: <https://ecocatolico.org/en-familia/de-interes/item/891-las-misas-virtuales-son-reales?>. Acceso en: 2 ene. 2026.

BIBLIA de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1998.

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. Constitución dogmática *Dei Verbum*, sobre la divina revelación. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1965.

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1965.

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. Constitución dogmática *Lumen Gentium*, sobre la Iglesia. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1965.

CONSEJO PONTIFICIO PARA LA CULTURA. *La cultura digital*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2014.

DARTIGUES, André. La revelación como autocomunicación divina en el Misterio. Dios en la palabra y en la historia. In: URBINA, César Izquierdo *et al.* (Coords.). *XIII Simposio Internacional de Teología: Dios en la Palabra y en la historia*. Navarra: Universidad de Navarra, 1993. p. 241-256.

DICASTERIO PARA LA DOCTRINA DE LA FE; DICASTERIO PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN. *Antiqua et nova*. Nota sobre la relación entre inteligencia artificial e inteligencia humana. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2025.

DICASTERIO PARA COMUNICACIÓN. *Hacia una plena presencia*. Reflexión pastoral sobre la interacción e las Redes Sociales. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2023. Disponible en: https://www.vatican.va/roman_curia/dpc/documents/20230528_dpc-verso-piena-presenza_es.html. Acceso en: 12 nov. 2025.

FRANCISCO. *Mensaje para la LVII Jornada Mundial de la Paz. Inteligencia artificial y Paz*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2024a.

FRANCISCO. *Mensaje para la LVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Inteligencia artificial y sabiduría del corazón, para una comunicación plenamente humana*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2024b.

FRANCISCO. Carta encíclica *Laudato si'*: sobre el cuidado de la casa común. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2015.

FRANCISCO. *Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en la Sesión del G7 sobre inteligencia artificial (14 junio 2024)*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2024c. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2024/june/documents/20240614-g7-intelligenza-artificiale.html>. Acceso en: 12 nov. 2025.

FRANCISCO. *Mensaje del Santo Padre Francisco para la 58ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales: Inteligencia artificial y sabiduría del corazón: para una comunicación plenamente humana (24 enero 2024)*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2024d. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/communications/documents/20240124-messaggio-comunicazioni-sociali.html>. Acceso en: 12 nov. 2025.

FRANCISCO. *Mensaje para la Celebración de la 57ª Jornada Mundial de la Paz: Inteligencia artificial y paz (1 enero 2024)*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2024e. Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/20231208-messaggio-57giornatamondiale-pace2024.html>. Acceso en: 26 nov. 2025.

HAAG, Herbert; VAN DER BORN, Adrianus; DE AUSEJO, Serafín. *Diccionario de la Biblia*. Barcelona: Herder, 2000.

MAHECHA-BELTRÁN, Gustavo A.; PÉREZ-VARGAS, John J. Vivencia de lo sagrado, espiritualidad y sentido de vida desde el uso de la Inteligencia Artificial. *Cuestiones Teológicas*, [s.l.], v. 53, n. 119, p. 1-27, 2025. Disponible en: https://revistas.upb.edu.co/index.php/cuestiones/pt_BR/article/view/inteligencia-artificial-sagrado-sentido-de-vida. Acceso en: 12 nov. 2025.

MORALES RAMÍREZ, Gabriela. Problemática antropológica detrás de la discriminación generada a partir de los algoritmos de la inteligencia artificial. *Revista Medicina y Ética*, [s.l.], v. 34, n. 2, p. 429-480, 2023. Disponible en: <https://revistas.anahuac.mx/index.php/bioetica/article/view/1669>. Acceso en: 26 nov. 2025

PARLAMENTO EUROPEO; CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. *Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (Reglamento de Inteligencia Artificial)*. Diario Oficial de la Unión Europea, Serie L, 12 jul. 2024. Disponible en: <http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1689/oj>. Acceso en: 12 oct. 2025.

PODESTÁ, Agustín; SALAS LAURE, Marco Enrique. Una misión digital con rostro samaritano. Claves pastorales del magisterio del Papa Francisco sobre la cultura digital. *Revista Yachay*, [s.l.], v. 42, n. 81, p. 125-150. Disponible en: <https://yachay.ucb.edu.bo/a/article/view/164>. Acceso en: 12 nov. 2025.

PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA. *Rome Call for AI Ethics*. Roma, 2020. Disponible en: https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_academies/acdlife/documents/rc_pont-acd_life_doc_20202228_rome-call-for-ai-ethics_en.pdf. Acceso en: 11 sept. 2025.

PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2023.

SAVOIA, Pablo H. La evangelización digital como recepción de la eclesiología de *Gaudium et Spes*. *Revista Teología*, v. 63, n. 144, p. 185-206, 2024. Disponible en: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/800/8004997006/>. Acceso en: 11 sept. 2025.

SBARDELOTTO, Moisés. Del camino de Emaús a la misión en red. Hacia una Iglesia sinodal en “salida digital”. *Revista Yachay*, [s.l.], v. 42, n. 81, p. 85-124, 2025. Disponible en: <https://yachay.ucb.edu.bo/a/article/view/163>. Acceso en: 23 nov. 2025.

SERAFIM, Mauricio C.; BERTONCINI, Ana Luize C.; AMES, Maria-Clara; PAN-SERA, Deividi. Inteligencia Artificial (de)generativa: Sobre la imposibilidad de que un sistema de IA tenga una experiencia moral. *Revista Scripta Theologica*, v. 56, fasc. 2, p. 467-502, 2024. Disponible en: <https://revistas.unav.edu/index.php/scripta-theologica/article/view/50064>. Acceso en: 12 nov. 2025.

UNESCO. *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. París: UNESCO, 2021. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics>. Acceso en: 26 nov. 2025.

UNESCO. *Guía para el uso de la IA generativa en educación e investigación*. Hacia un enfoque centrado en el ser humano en el uso de la IA generativa. París: UNESCO, 2024.

XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS. *“Instrumentum Laboris”* para la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (octubre de 2024). Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2004.

Artículo enviado el 13.03.2026 y aprobado el 14.08.2026.

Santos Daniel Castillo Gaona es Doctor en Teología, especialización en Pastoral Bíblica y Litúrgica, por la Universidad Pontificia Salesiana de Roma, Italia. Docente e investigador universitario en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Manabí, Ecuador. Orcid. org/0009-0005-9233-0609. Correo electrónico: cgsantos@pucesm.edu.ec

Dirección: Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Sede Manabí,
Campus Portoviejo, Calle Eudoro Loo y 25 de Diciembre,
Ciudadela Primero de Mayo, Portoviejo, Manabí, Ecuador.

Editores: Márcia Eloi Rodrigues y Franklin Alves Pereira

Disponibilidad de datos:

El contenido subyacente del texto de investigación se encuentra en el artículo.